	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34	
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 14
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014	
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014	

VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

Villavicencio, 10 de marzo de 2016

Doctor
JAIRO IVAN FRIAS CARREÑO
Rector
Universidad de los Llanos
Ciudad.


En cumplimiento del Acuerdo Superior No. 007 de 2011 Estatuto General de Contratación, Capitulo Segundo Procedimientos, Art 15 Modalidades de Selección Numeral 2 Invitación Abreviada y la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, Art 55 **Invitación Abreviada**, Art 56 Requisitos y Art 57 Procedimiento, me permito presentar ante usted el **ESTUDIO PREVIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA** para llevar a cabo la presente contratación.

1. - DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD.

La Universidad de los Llanos, Universidad de cara a la sociedad por la acreditación institucional, diseñó programas y proyectos que están al servicio de los intereses generales de la comunidad Universitaria, entre los cuales se encuentran proyectos de investigación, obras, mantenimientos, servicios, consultorías, entre otros los cuales se han venido contratando y ejecutando mediante el proceso de contratación correspondiente

Según la Constitución de Colombia, en su artículo 2°: “Son fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”. 209: “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación descentralización de funciones”. 69: “Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.

Ley 30 de 1992 "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior", Art Autonomía de las instituciones de educación superior" Artículo 28. La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de función institucional.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34		
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 2 de 14	
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014		
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014		

VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

La Universidad de los Llanos es una Institución de Educación Superior del orden nacional con autonomía administrativa, creada mediante la Ley 8 de 1974 y el Decreto 2513 de noviembre 25 de 1974 expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Para el cumplimiento de su misión institucional, la Universidad cuenta con varias dependencias a través de las cuales se lideran y ejecutan proyectos que favorecen la consolidación de estos propósitos. Dependencias que funcionan adecuadamente gracias a la planta de personal docente, investigativo y administrativo, quienes para el cumplimiento de las funciones asignadas, requieren contar con los recursos físicos, tecnológicos y demás que resulten ser necesarios para la ejecución de sus labores, entre los cuales está la papelería y los útiles de oficina.

Una vez revisada las existencias de elementos que se encuentran en el almacén de la Universidad, se encuentra que no hay la cantidad de elementos suficientes para cubrir los requerimientos presentados, por lo tanto la Vicerrectoría de Recursos Universitarios ante esta necesidad solicita la adquisición de papelería y útiles de oficina como aparece en el numeral 4 (condiciones técnicas), donde se detalla el listado de los elementos requeridos.

De manera atenta solicito a usted como Ordenador del Gasto, señor Rector la contratación de papelería y útiles de oficina, adquisición que se encuentra debidamente amparada en el plan de compras de la Universidad, por las razones expuestas anteriormente, y así facilitar el normal desarrollo de las actividades de la Entidad en cumplimiento de sus funciones institucionales.

2. - PERFIL DEL CONTRATISTA

La Universidad de los Llanos requiere contratar con una persona natural o jurídica, los elementos de papelería, tóner y demás útiles de oficina para el normal funcionamiento de las unidades administrativas y académicas de la Universidad de los Llanos, bajo las características técnicas necesarias solicitadas por la Universidad de los Llanos.


3. - DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

3.1 Objeto ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, TONER Y DEMAS ÚTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

3.2. Identificación del contrato a celebrar: CONTRATO DE COMPRAVENTA

3.3. Lugar de Ejecución y entrega de informes: El CONTRATISTA ejecutará el presente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS en el Municipio de Villavicencio del Departamento del Meta, KM 12 VIA Puerto López Vereda Barcelona Universidad de los Llanos, o en donde el SUPERVISOR le señale. La suscripción del presente contrato no implica relación laboral, por lo tanto, EL CONTRATISTA podrá adelantar sus actividades con plena independencia y bajo su propia responsabilidad siguiendo los lineamientos propios que determinan las actividades del contrato y aquellos indicados por la administración.

3.4. Plazo de Ejecución y vigencia: El plazo de ejecución es de TRES (3) MESES, contados a partir de la firma del acta de iniciación, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución; y tendrá cuatro (04) meses más como vigencia.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34	
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 3 de 14
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014	
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014	

VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

3.5. Obligaciones del contratista:

- 1) Suministrar los ítems relacionados en el numeral 4.1 en las cantidades y calidades señaladas en el presente estudio de conveniencia y oportunidad.
- 2) Entregar los elementos de acuerdo a los requerimientos hechos por el Supervisor, los cuales deben ser entregados por el contratista, dentro del día hábil siguiente a dicha solicitud, en las horas comprendidas entre las 08:00 a.m. y las 05:00 p.m.
- 3) Entregar los elementos que cumplan con las especificaciones mínimas técnicas requeridas.
- 4) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato y obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramamientos.
- 5) Realizar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensión).
- 6) Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y presentar los informes mensuales de ejecución contractual.
- 7) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- 8) Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo.
- 9) Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato.
- 10) Mantener actualizado el domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse en el edificio de la universidad de los Llanos, en el momento en que sea requerido por la Universidad para la correspondiente liquidación

3.6. Obligaciones del contratante:

En desarrollo del objeto contractual la Universidad contrae las siguientes obligaciones:


- a. Ejercer la supervisión del contrato.
- b. Realizar en la forma y condiciones pactadas el pago de los servicios recibidos del contratista.

4.- CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO.

4.1 Ficha técnica


Con el objetivo de satisfacer adecuadamente la necesidad presentada, las siguientes son las características y requerimientos del objeto a contratar, El CONTRATISTA se obliga con la UNILLANOS entregar los elementos de oficina, cuyas características y especificaciones técnicas mínimas se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	HP-1320tn	Q5949X	8
2	HP 2600n	Q6001A Azul	3
3	HP 2600n	Q6002A Amarillo	3
4	HP 2600n	Q6003A Magenta	3
5	KYOCERA FS-1035	TK1147	9
6	HP-P2035n	CE505A	10

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34
			VERSIÓN: 01 PÁGINA: 4 de 14
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014


VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

7	HP PRO 400MFP	CF280A	5
8	HP-1020 - HP 1018	Q2612A	8
9	SCX-4623F	MLT-D105L	4
10	HP LASER JET CP 1025NW	HP 126A Negro, amarillo, azul, rojo	2
11	HP-PRO8600 PLUS	KIT de 4 cartuchos 950 negro, 951 amarillo, rojo, azul	1
12	HP C4180	cartucho98 Negro	1
13	HP C4180	cartucho93 Color	1
14	SAMSUNG ML-2010		1
15	HP-M1132MFP	CE285A	7
16	PHASER 3635MFP XEROX	108R00796DA	1
17	Laser jet pro HP 1212nf		3
18	KONICA TONNER Bizhub20	TN 580/3135	40
19	SAMSUNG SCX-3405W	SCX 4521- D3	1
20	SAMSUNG ML-1660	MLT-D104S	14
21	SCX 3205 samgsung		3
22	HP CP2025	CC30A Negro	3
23	CP2025	CC31A Azul	2
24	CP2025	CC32A Amarillo	2
25	CP2025	CC33A magen	2
26	CINTA EPSON LX 350	CINTA EPSON LX 350	20
27	Samsung M2070W		2
28	EPSON L210	T 6643, T 6642, T6644, T6641	3
29	HP LASER JET M2727 nf		1
30	HP LASER JET P1102w		1
31	EPSON STYLUS PHOTO T50		1
32	EPSON L555	Kit (ROJO, NEGRO, AMARILLO Y AZUL)	2
33	HP LASER JET 1536dnf MFP	CE278A	1
34	HP LASER JET M1120 MFP	TONER HP 36A	2
35	HP PHOTOSMART PLUS B 210	Cartuchos HP CB 316WL 564 negro	1
36	HP PHOTOSMART PLUS B 210	Cartuchos HP CB 318WL 564 azul	1
37	HP PHOTOSMART PLUS B 210	Cartuchos HP CB 319WL 564 magenta	1
38	HP PHOTOSMART PLUS B 210	Cartuchos HP CB 320WL 564 yellow	1
39	HP LASER JET P1006	TONER HP CB 435A D	2

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34
			VERSIÓN: 01 PÁGINA: 5 de 14
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014

VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS


40	SAMSUNG SCX 3405W	MLT-D101S	1
41	HP LASER JET PRO 1415 NF	CE 310A, CE 311A, CE 312A, CE 313	1
42	HP LASER 1010		1
43	HP LASER 1022		1
44	SAMSUNG ML 2240		1
45	HP LASER JET PR 100		1
46	RICOH 2016		1
47	KYOCERA TK 1122		1
48	HP LASER JET PRO P2055 DN		1
49	HP305A LASER JET	CE 410A negro	1
50	HP305A LASER JET	CE 411A cyan	1
51	HP305A LASER JET	CE 412A amarillo	1
52	HP305A LASER JET	CE 413A magenta	1
53	Plotter HP 711 DESING T5220	CZ133A	1
54	Plotter HP 711 DESING T5220	CZ130A	1
55	Plotter HP 711 DESING T5220	CZ131A	1
56	Plotter HP 711 DESING T5220	CZ132A	1
57	HP DESKJET 3545	CZ104A	1
58	HP DESKJET 3545	CZ103A - CZ130A	1
59	HP LASER JET M127FN	CF280A	1
60	SAMSUNG SCX 4300		1
61	CANON MP 280	210 negra, 211 color	1
62	HP F4180	54 negra, 57 color	1
63	HP 400 MFP	Toner 80A	1
64	EPSSON L-355	SÓLO LA NEGRA	1
65	KYOCERA KM-2810	TK137	2
66	PRO8500	Magenta Cartucho 940	2
67	PRO8500	Amarillo Cartucho 940	2
68	PRO8500	Negro Cartucho 940	5
69	PRO8500	Azul Cartucho 940	2
70	SAMSUNG CLP325	clt k 407-S Negro	2
71	SAMSUNG CLP325	clt c 407-S Azul	1
72	SAMSUNG CLP325	clt m 407-S Magenta	1
73	SAMSUNG CLP325	clt y 407-S Amarillo	1
74	EPSON-FX-2190 (2 IMPRES)		10
75	LEXMARK	E120	1

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34		
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 6 de 14	
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014		
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014		

VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

76	CANON iP4810	CLI126BK Negro	1
77	CANON iP4810	CLI126M Magenta	1
78	CANON iP4810	CLI126C AZUL	1
79	CANON iP4810	CLI126Y AMARILLO	1
80	HP M2727nt	Q7553A	1
81	HP. LASER JET 1536 MFP	78 A	3
82	HP PSC1410 NEGRO	cartucho 21	1
83	HP PSC1410 COLOR	cartucho 22	1
84	HP-LASERJET PRO CM 1415FNW		1
85	KONICA BIZHUB 215 NEGRO	TN 118	20
86	KONICA BIZHUB 160		2
87	KONICA 210PCL	TN 114	2
88	KONICA 423PCL	TN 414	5
TOTAL SOLICITUD DE TONER - CINTAS - CARTUCHOS			

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	BOLSILLOS PARA FICHA PRESTAMO LOGO (BIBLIOTECA) En cartulina color blanca, con bolsillo. Tamaño 16,5 cm x 10 Cm. Impreso logo corocora de la Universidad, color negro y palabra Biblioteca.	UNID.	3.000
2	FICHAS PRESTAMO CON LOGO (BIBLIOTECA) En cartulina color blanca. Tamaño 13 cm x 08 Cm. Impreso logo corocora de la Universidad, color negro.	UNID.	3.000
3	PAPEL FORMA CONTINUA Formularios continuos, troquelado a la mitad, ref. 9 1/2X 5 1/2, en original y una copia, elaborado en papel bond de 60 gramos	CAJA	4
4	PAPEL FORMA CONTINUA Formularios continuos, hoja completa ref. 9 1/2X 11 a 2 partes, en original y una copia, elaborado en papel bond de 60 gramos	CAJA	5
5	PAPEL BOND OFICIO BLANCO 75 g/m2, tamaño Oficio, por resma de 500 hojas. (papel ecológico fabricado a partir de la fibra de caña de azúcar, materia prima natural, renovable, reciclable y 100 % biodegradable)	RESMA	200
6	PAPEL BOND CARTA MEMBRETEADO De 75 g/m2, tamaño Carta, por resma de 500 hojas. (papel ecológico fabricado a partir de la fibra de caña de azúcar, materia prima natural, renovable, reciclable y 100 % biodegradable) con logo institucional	RESMA	100
7	PAPEL BOND CARTA BLANCO 75 GRAMOS De 75 g/m2, tamaño Carta, por resma de 500 hojas. (papel ecológico fabricado a partir de la fibra de caña de azúcar, materia prima natural, renovable, reciclable y 100 % biodegradable)	RESMA	800
8	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA Bolsa, en papel manila de 75 g/m2, de tamaño 25.0x31.0cm, sin burbuja plástica de amortiguación, presentación exterior sin ventanilla, de tipo solapa engomada	UNID.	500

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34	
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 7 de 14
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014	
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014	

VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

9	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO Bolsa, en papel manila de 75 g/m2, de tamaño 25.0x35.0cm, sin burbuja plástica de amortiguación, presentación exterior sin ventanilla, de tipo solapa engomada	UNID.	1500
10	SOBRE MANILA TAMAÑO EXTRAOFICIO Bolsa, en papel manila de 75 g/m2, de tamaño 27.0x37.0cm, sin burbuja plástica de amortiguación, presentación exterior sin ventanilla, de tipo solapa engomada	UNID.	50
11	CARPETAS PARA PRESENTACIÓN CON LOGO color rojo, Plastificada, con bolsillos internos, tamaño carta (según diseño)	UNIDAD	1000
TOTAL REQUERIMIENTO ELEMENTOS DE PAPELERÍA			


ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Aceite 3 en 1	Unidad	3
2	Alfileres en alambre dulce con cabeza metálica, no se oxida presentación por 50 und	Caja x 100	5
3	Almohadilla para sellos Forma rectangular de 10x7 centímetros	Unidad	10
4	Banda caucho elástica en caucho, referencia 22: largo 90mm, ancho 2 mm	Caja	200
5	Bisturí grande con cuerpo metálico alma de acero soportada dentro de una carcasa	Unidad	20
6	Pegante Boxer litro Viscosidad: 1.450 mPa.s +/- 100 mPa.s Sólidos mínimo: 18% Color: Amarillo	Unidad	2
7	Caja para archivo referencia 213 (X-200), para abrir de lado de derecha a izquierda Cartón corrugado resistente	Unidad	800
8	Carpeta desacidificada Doble tapa tamaño oficio para historias laborales con pestaña vertical de identificación	Unidad	50
9	Carpeta celugia tamaño oficio café	Unidad	1000
10	Carpeta desacidificada N° 13 dos tapas con gancho	Unidad	500
11	Carpeta propalcote doble tapa tamaño oficio para historias laborales con pestaña vertical de identificación	Unidad	3500
12	Carpetas colgante de varilla metálica recubierta en nylon, presentación por 1 und, tamaño oficio en cartón de 300 g/m2, con capacidad de hasta 350 hojas, con porta guía plástica	Unidad	300
13	Cartulina 1/8 (azul o verde) Paquete x 20 Bristol de 170 gr., tamaño octavo de pliego, por 20 und	Paquete	40
14	Cartulina propalcote blanca de 325 gr pliego	Unidad	100
15	Compacto CD-RW regrabable, de 700 Mb 80 min	Unidad	100
16	Compacto DVD Regrabable, de 4.7 Gb Data, 120 Min. Video. DVD RW	Unidad	100
17	Chinchas cabeza plástica	Caja	20
18	Cinta de empaque de 2 pulgadas de 30 micras, transparente, dimensiones (48mmx40m), caucho/resina, no impresa, transparente	Rollo	50
19	Cinta de enmascarar de 1" Multipropósito, dimensiones (24mmx40m), nacional	Rollo	40

COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López

Tel. 661 68 00

Villavicencio - Meta

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34	
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 8 de 14
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014	
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014	

VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS


20	Cinta de enmascarar de 1/2 pulgada Multipropósito, dimensiones (12mmx40m), nacional	Rollo	40
21	Cinta de enmascarar de 2 pulgadas Multipropósito, dimensiones (48mmx40m), nacional	Rollo	30
22	Cinta de papel engomado de 1", cinta antideslizantes adhesiva, compuesto por papel kraf blanco o marrón de alta resistencia de 120 gr con una cpa de cola vegetal. Liso	Rollo	5
23	Cinta de papel engomado de 2" cinta antideslizantes adhesiva, compuesto por papel kraf blanco o marrón de alta resistencia de 120 gr con una cpa de cola vegetal. Liso	Rollo	5
24	Cinta mágica Apariencia mate en el rollo e invisible sobre papel 12 x 33 Ref 810	Rollo	20
25	Cinta transparente 1/2 pulgada adhesiva con soporte de polietileno de baja densidad, material ligeramente opalescente resistente al roce y la fricción, elástico, flexible con adhesivo acrílico sensible a la presión por una de sus caras. dimensiones (12mmx40m), transparente	Rollo	20
26	Colbon frasco X 115 grs líquido sin glicerina. Tapa dosificadora envase ergonómico para un mejor agarre. a base de agua, es lavable, no tóxico y no contamina el medio ambiente	Unidad	40
27	Colbon x galón líquido sin glicerina. Tapa dosificadora envase ergonómico para un mejor agarre. a base de agua, es lavable, no tóxico y no contamina el medio ambiente	Unidad	4
28	Corrector líquido tipo esfero en lápiz de 8 ml, con punta metálica	Unidad	40
29	Cosedora Rank Grapa No. 10, con capacidad máxima de 50 grapas, con profundidad de entrada horizontal en el papel de 0-36 mm, con capacidad de cosido para máximo 20 hojas	Unidad	20
30	Escuadras de plastico en pvc de alta densidad, de 45 grados x 21 cmt	Unidad	10
31	Folder legajador AZ tamaño carta Tamaño carta, sin bolsillo, sin índice, lomo sin troquelado en la tapa	Unidad	10
32	Gancho clips estándar, en alambre galvanizado, de 33 mm, por 100 ud	Caja	300
33	Gancho legajador plástico dos piezas, pisador y corredera en polipropileno, por 20 juegos	Bolsa	40
34	Gancho legajador plástico dos piezas de 13 cms de largo	Paquete	10
35	Gancho mariposa estándar, metálico galvanizado, de 33 mm, por 50unidad	Caja	200
36	Hilo inextensible	CONO	1
37	Hojas cuadriculada tipo exámen	Paq x 100	20
38	Humedecedor dactilar no toxico	Unidad	2
39	Label x 10 paq	Unidad	10
40	Lapiz mina roja N°2, de 2 mm, para escritura, en madera redonda con borrador	Unidad	100
41	Libro radicador 200 folios para actas, pasta dura, tamaño oficio	Unidad	10
42	Libro radicador 400 folios para actas, pasta dura, tamaño oficio	Unidad	10
43	Marcador resaltador varios colores Desechable, punta cuadrada, elaborada en felpa acrílica, para realizar 1 trazo.	Unidad	300

COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López

Tel. 661 68 00

Villavicencio - Meta

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34		
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 9 de 14	
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014		
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014		

VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

44	Notas post it, Taco de papel mediano Bond engomado varios colores.	Unidad	20
45	Papel carbon libreta Caja de papel carbón de color azul alta durabilidad	libreta	6
46	Papel contac 3m	Rollo	5
47	Papel craf para envolver 45,5 cm ancho	Rollo	5
48	Papel milimetrado Elaborado en bond de 60 grs por block de 50 hojas	libreta	10
49	Papel para calculadora	Rollo	5
50	Pegante supercyl	Unidad	10
51	Pegastic en barra tubo X 45 grs no toxico	Unidad	50
52	Perforadora estándar con trampilla para vaciar los confetis, con bloqueo	Unidad	20
53	Pila AA Par Alkalinas, voltaje de 1.5 V, presentación tipo blíster de 2 unidades	Par	20
54	Pilas AA 1.5 voltios	Pares	10
55	Pilas AAA par, Alkalinas, voltaje 1.5 V, presentación tipo blíster de 2 unidades	Par	10
56	Pilas tamaño C Par, mediana, voltaje 1.5 V, presentación tipo blíster, 1 unidad	Par	8
57	Pilas cuadradas 9 voltios Alkalinas, presentación tipo de 1 unidad	Pares	20
58	Pilas nueve voltios cuadradas presentación tipo de 1 unidad	Unidad	40
59	Pilas, AAA 1,5 V Alkalinas, y presentación tipo blíster de 2 unidade	Pares	10
60	Planillero en acrílico, tamaño oficina tabla soporte de documentos, con gancho agarrador totalmente metálico de 2 pulgadas	Unidad	20
61	Reglas de 30 cmts en acrílico	Unidad	10
62	Sacaganchos para grapa No.10	Unidad	40
63	Sello fechador base metálica cromada entintado por almohadilla	Unidad	5
64	Tajalapiz manual	Unidad	20
65	Tijeras medianas para oficina, longitud total de 8", hoja de acero, mango plástico.	Unidad	20
66	Tinta negra para sellos de 15 cm3	Frasco	10
67	Tinta negra parker 57 ml	Frasco	3
68	Transportadores plásticos en pvc de alta densidad de 360 grados	Unidad	10
TOTAL ELEMENTOS Y UTILES DE OFICINA			


ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	BORRADOR DE TABLERO ACRILICO	UNIDAD	750
2	ESFEROS NEGROS RETRACTIL PUNTA FINA	UNIDAD	750
3	ESFEROS ROJOS RETRACTIL PUNTA FINA	UNIDAD	300
4	LAPIZ MINA NEGRA No. 2 MIRADO	UNIDAD	300
5	BORRADOR NATA MEDIANO	UNIDAD	300
6	MARCADORES SECOS RECARGABLES, NEGROS	UNIDAD	750
7	MARCADORES SECOS RECARGABLES, AZUL	UNIDAD	300
8	MARCADORES SECOS RECARGABLES, ROJOS	UNIDAD	750

COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López

Tel. 661 68 00


Villavicencio - Meta

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34
			VERSIÓN: 01 PÁGINA: 10 de 14
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014

VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

9	TINTA PARA REGARGAR MARCADORES AZUL	UNIDAD	40
10	TINTA PARA REGARGAR MARCADORES NEGRO	UNIDAD	40
11	TINTA PARA REGARGAR MARCADORES VERDE	UNIDAD	30
12	TINTA PARA REGARGAR MARCADORES ROJO	UNIDAD	30
13	LIBRETA BLOCK	UNIDAD	450
14	ESFERO (Logo a una tinta)	UNIDAD	300
TOTAL REQUERIMIENTO DE UTILES PARA DOCENTES			

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PAPEL RESMA TAMAÑO CARTA (3 CON LOGOTIPO)	RESMA	3
2	PAPEL RESMA TAMAÑO CARTA	RESMA	5
3	GANCHOS LEGAJADORES PLÁSTICOS	PAQUETES	5
4	GANCHOS PARA COSEDORA	CAJA	5
5	CARPETAS CELUGUÍA	UNIDAD	15
6	CARPETAS COLGANTES	UNIDAD	15
7	CARPETAS DE PRESENTACIÓN	UNIDAD	20
8	LÁPICES MINA NEGRA	UNIDAD	4
9	ESFEROS MINA NEGRA	UNIDAD	4
10	MARCADORES BORRABLES DIFERENTES COLORES	CAJA	2
11	CINTA TRANSPARENTE GRANDE	ROLLO	1
12	GANCHOS CLIP	CAJA	4
13	CANCHOS MARIPOSA	CAJA	3
14	TONER REF 80 A PARA IMPRESORA HP 400 MFP	TONER	2
15	DVD CON FORRO	UNIDAD	10
16	SOBRES TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	10
17	CALCULADORA MEDIANA	UNIDAD	1
18	TIJERA MEDIANA	UNIDAD	1
19	CINTA DE ENMASCARAR ANCHA	ROLLOS	1
20	TELÉFONO COLOR NEGRO	UNIDAD	1
21	SEPARADOR DE FOLIOS	PAQUETE	5
22	PEGASTICK MEDIANO	FRASCO	2
23	CHINCHES	CAJA	1
TOTAL REQUERIMIENTO ESPECIALIZACIÓN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TROPICAL SOSTENIBLE			

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34	
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 11 de 14
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014	
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014	


VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PAPEL RESMA TAMAÑO CARTA	RESMA	12
2	PAPEL RESMA TAMAÑO CARTA (3 CON LOGOTIPO)	RESMA	3
3	GANCHOS LEGAJADORES PLÁSTICOS	PAQUETES	10
4	GANCHOS PARA COSEDORA	CAJA	5
5	CARPETAS CELUGUÍA	UNIDAD	25
6	CARPETAS COLGANTES	UNIDAD	25
7	CARPETAS DE PRESENTACIÓN	UNIDAD	30
8	LÁPICES MINA NEGRA	UNIDAD	8
9	ESFEROS MINA NEGRA	UNIDAD	8
10	MARCADORES BORRABLES DIFER COLORES	CAJA	5
11	CINTA TRANSPARENTE GRANDE	ROLLO	2
12	GANCHOS CLIP	CAJA	8
13	CANCHOS MARIPOSA	CAJA	3
14	TINTA NEGRA REF 210 PARA IMPRESORA CANON MP 280	CARTUCHO	2
15	TINTA COLOR REF 211 PARA IMPRESORA CANON MP 280	CARTUCHO	2
16	JUEGO DE TINTAS PARA LA IMPRESORA EPSON L555	JUEGO	2
17	TINTA NEGRA REF 54 PARA IMPRESORA HP DESKJET F4180	CARTUCHO	2
18	TINTA A COLOR REF 57 PARA IMPRESORA HP DESKJET F4180	CARTUCHO	2
19	DVD CON FORRO	UNIDAD	20
20	SOBRES TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	20
21	CALCULADORA MEDIANA	UNIDAD	1
22	TIJERA MEDIANA	UNIDAD	1
23	CINTA DE ENMASCARAR ANCHA	ROLLOS	1
24	TELÉFONO COLOR NEGRO		1
25	SEPARADOR DE FOLIOS	PAQUETE	5
26	PEGASTICK	FRASCO MEDIANO	2
TOTAL REQUERIMIENTO MAESTRÍA PRODUCCIÓN TROPICAL SOSTENIBLE			

5.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

5.1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Para establecer el valor probable de la presente contratación requerida, nos basamos en un estudio de mercado, el cual arroja un valor de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$148.025.097,00)** de acuerdo con las cotizaciones recibidas.

Se realizó cotización del precio al público a diferentes proveedores que se dedican a esta actividad y como tal la entidad hizo el consolidado de todas las cotizaciones realizadas, las sumó y luego

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34	
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 12 de 14
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014	
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014	

VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

promedió el valor de cada producto para obtener el valor de precio. De tal forma, para determinar el valor de la presente contratación se tuvo en cuenta el estudio de mercado anexo.

A lo anterior, se debe tener en cuenta los costos de legalización contractual, tales como papelería, impuestos, tasas y contribuciones; los costos generales de desplazamiento y gastos generales del contratista. Se tuvieron en cuenta los siguientes costos:

- Impuestos Nacionales (retención en la fuente/ rt IVA/ rt ICA)
- Aportes del contratista al sistema de seguridad social integral
- Pro estampilla Nacional (aplica solo para contratos de Obra)
- Impuesto a la Democracia (aplica solo para contratos de Obra)

5.2. FORMA DE PAGO: El valor total del contrato que debe celebrarse se estima en la suma de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$148.025.097,00)**, incluidos todos los costos, tasas e impuestos a que haya lugar.

El contratista se compromete para con la UNILLANOS a cumplir con el objeto del contrato en entregas parciales y una final, dentro del plazo de ejecución así:


La Unillanos pagará al contratista los productos recibidos en entregas parciales, dentro de los treinta (30) días siguientes al recibo a entera satisfacción por parte del Supervisor del contrato, y su correspondiente ingreso al almacén de la Universidad, además de la presentación de la factura por parte del Contratista.

Y la entrega final no será inferior al 20% del valor total del contrato, y se cancelará dentro de los treinta (30) días siguientes al recibo a entera satisfacción por parte del Supervisor del contrato, y su correspondiente ingreso al almacén de la Universidad, además de la presentación de la factura por parte del Contratista.

5.3 PRESUPUESTO OFICIAL: Los recursos requeridos para llevar a cabo la presente contratación se imputara con cargo al rubro presupuestal: 1) A -funcionamiento – cuenta 2 gastos Generales / sub cuenta 01 adquisición de bienes y servicios, recurso 90 ingresos corrientes, **centro costo 4 Administración Unillanos, Valor: \$144.587.699;** 2) A- funcionamiento – cuenta 2 gastos Generales / sub cuenta 01 adquisición de bienes y servicios, recurso 90 ingresos corrientes, **centro costo 5110903010 Maestría Producción Tropical Sostenible, Valor: \$2.110.351;** 3) A -funcionamiento – cuenta 2 gastos Generales / sub cuenta 01 adquisición de bienes y servicios, recurso 90 ingresos corrientes, **centro costo 5110901010 Especialización en Producción Agrícola Tropical Sostenible, Valor: \$1.327.047.**

6. – FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo Superior N° 007 de 2011 Estatuto General de Contratación, Capitulo Segundo Procedimientos, Art 15 Modalidades de Selección Numeral 2 Invitación Abreviada y la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, Art 55 **Invitación Abreviada**, Art 56 Requisitos y Art 57 Procedimiento, la selección del contratista deberá realizar a través de la modalidad de **INVITACIÓN ABREVIADA**.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34
			VERSIÓN: 01 PÁGINA: 13 de 14
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014

VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

7. – ANALISIS DE RIESGO PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

De acuerdo a lo establecido en el Art. 31 de la RESOLUCION RECTORAL N° 2079 DE 2014, se ha estimado establecer como riesgos involucrados en la presente contratación para este proceso los siguientes:


TIPIFICACION	ESTIMACION		ASIGNACIÓN
	PROBABILIDAD	IMPACTO	
RIESGO POR LA INFORMACION EXISTENTE EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y SUS ANEXOS. los efectos económicos por los pliegos de condiciones y anexos deficientes	RIESGO BAJO	BAJO	50% Universidad de los Llanos 50% Contratista
RIESGO EN LA ELABORACION DE LA PROPUESTA. Los efectos económicos ocasionados por los errores cometidos por el oferente y futuro contratista en la elaboración de las propuestas	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO POR DEMORA EN EL INICIO PREVISTO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO. Efectos económicos derivados por la demora en los trámites para la legalización, perfeccionamiento e iniciación de los trabajos. Efectos económicos derivados por la demora en la iniciación del contrato por falta de interventoría hasta 90 días.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
PERMISOS Y AUTORIZACIONES Efectos económicos derivado de demoras en los trámites con autoridades gubernamentales o la obtención de los mismos.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO REGULATORIO. Imposición de nuevos trámites y permisos. Variación de tasas, fletes o tarifas.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO FINANCIERO Y DE MERCADO. Reducción de la oferta de mano de obra, materiales y/o equipos requeridos para la ejecución del contrato. Incremento en los precios de mano de obra y/o materiales. Incremento en las cantidades de mano de obra y /o materiales por causas imputables al contratista. Daño, pérdida o hurto de materiales o insumos. Ocurrencia de accidentes laborales. Sabotaje de empleados o personal contratista. Variaciones o fluctuaciones en tasas de interés o condiciones del mercado que afecten los flujos futuros del contratista.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
NIVELES DE DECISION Y APROBACION. Cambios en los niveles aprobatorios del contratista o comités de aprobación.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO RELACIONADO CON EL PERSONAL DEL CONTRATISTA. Falta de idoneidad del personal.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO PRECONTRACTUAL. No suscripción o legalización del contrato por parte del contratista.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO SOBERANO. Comprende los eventos productos de cambios en la normatividad que tengan impacto negativo en el proyecto.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO DE FUERZA MAYOR NO ASEGURABLE. Ocurrencia de hechos de fuerza mayor, caso fortuito, derivados de terrorismo o eventos que alteren el orden público.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista

8. – GARANTÍAS.

EL CONTRATISTA deberá a constituir en una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en el país, una póliza a favor de la Universidad de los Llanos, identificada con el Nit. 892.000.757 – 3 que ampare los siguientes riesgos:

a) CUMPLIMIENTO: Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%), del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más contados a partir de la suscripción del contrato.

COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00
Villavicencio - Meta

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GBS-34		
			VERSIÓN: 01	PÁGINA: 14 de 14	
	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 30/12/2014		
	ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS		VIGENCIA: 2014		

VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

b) CALIDAD DE LOS ELEMENTOS: Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más contados a partir de la suscripción del contrato.

9. – SUPERVISION

El control y supervisión de la correcta ejecución y cumplimiento del contrato, serán realizados por un funcionario adscrito a la Vicerrectoría de Recursos Universitarios de la Universidad de los Llanos.

(Original firmado)

JOSE MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ
Vicerrector de Recursos Universitarios